FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL PUTUMAYO
PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-PTY-CAAA-0018-2024

OBJETO: ***"****Compraventa de materiales de formación para la ejecución de los proyectos SENNOVA SGPS-12463 y SGPS-12430 del 2024 del SENA Regional Putumayo."*

Por medio de la presente, teniendo en cuenta que se presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, se procede a publicar el presente aviso

AVISO DE LIMITACION A MIPYMES

Teniendo en cuenta que hasta el día 24 de julio 2024, a las 04:00 PM, fue la fecha establecida para la manifestación de interés por parte de MiPymes, conforme al cronograma del proceso, se verifica que se presentaron dos (02) solicitudes, así:

I. Solicitud de limitación a Mipymes Departamental de EGEOSUR S.A.S, con NIT 901.498.148 – 7
II. Solicitud de limitación a Mipymes Departamental BOLTAN S.A.S ZOMAC, Nit: 901.334.775

Por lo tanto, el SENA REGIONAL PUTUMAYO procede a limitar el proceso a MiPymes, teniendo en cuenta que las dos (02) solicitudes recibidas cumplen con los requisitos establecidos en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales y ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas, se procederá a LIMITAR la presente convocatoria a MIPYMES UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Los demás aspectos de los documentos del proceso y la invitación publica no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Adrián Rolando Riascos Vallejos
Fecha: 2024.07.24 16:07:16 -05'00'

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional

Proyectó: Ivan Dario Quintero Marmol-Profesional G02